A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020, para la "AMPLIACION DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA LA SALA DE REUNIONES Y ARCHIVERO" ID Nº 384.880- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES.

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020, para AMPLIACION DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA LA SALA DE REUNIONES Y ARCHIVERO de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por el Abg. Gustavo Benítez Villalba con C.I Nº 2.030.363, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 1150/2020, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 13/11/2020 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	384.880
Nombre del llamado	AMPLIACION DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA LA SALA DE REUNIONES Y ARCHIVERO
Modalidad	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
Adjudicación	POR EL TOTAL

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 1150/2020 integrado por el Abg. Gustavo Benítez Villalba con C.I Nº 2.030.363, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AIR SYSTEMS S.A.	80070594-7	eugenio_lopez12@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	rolonj766@gmail.com
3	JUAN PABLO BAEZ	2325747-4	gustavoperezchi@hotmail.com
4	SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ	4444303-0	Sergio.brconstructora1@gmail.com
5	SUSANA NOGUERA CARDENAS	4227648-9	constructora12salto@gmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día tres (13) del mes de noviembre de 2020 a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Sergio López y el Encargado de la U.O.C Abog. Orlando Diosnel Fernández

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	MANTENIMIENTOS DE OFERTAS	Correo electrónico
1	AM CONSTRUCCIONES	5276114-2	209.503.500	presenta	ama2_2829@hotmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

Abg. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AM CONSTRUCCIONES
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
F) Documentos legales (*)	
II. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

Ítems del llamado Ampliacion del Edificio de la Junta Municipal para la Sala de Reuniones y Archivero con ID: 384880

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	PREPARACION DEL TERRENO (limpieza) TRAZADO Y REPLANTEO Demolicion de quincho	Unidad Medida Global	1	4.781.500	4.781.500
2	72131601-007	Techo metalico c/ chapa trapezoidal	Metros cuadrados	110,8	190.000	21.052.000
3	72131601-004	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO	Unidad Medida Global	1	-	-
3.1		Vigas encadenado inferior 0,15 x 0,35	Metros cúbicos	3,7	1.950.000	7.215.000
3.2		VigaEncadenado Superior 0,15 x 0,35	Metros cúbicos	3,7	1.950.000	7.215.000
3.3		Zapata 0,45X0,45X0,50	Metros cúbicos	6,9	1.950.000	13.455.000
3.4		Losa	Metros cúbicos	9,9	1.900.000	18.810.000
3.5		Pilar 0,15x0,30	Metros cúbicos	2,43	1.900.000	4.617.000
4	72131601-005	MAMPOSTERIAS	Unidad Medida Global	1	-	-
4.1		De nivelación: de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	17,8	130.000	2.314.000
4.2		De elevación: de ladrillo hueco de 0,15 m	Metros cuadrados	93	115.000	10.695.000
4.3		Divisoria de yeso	Metros cuadrados	106,2	215.000	22.833.000
5	72131601-006	AISLACION	Unidad Medida Global	1	-	-
5.1		De losa	Metros cuadrados	99	42.000	4.158.000

Municipalidad Salto del Guairá Alberto Nuñez Director de RR.HH

Ing. Gustavo Benítez Secretario General MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Arq. WALTER ESCALANTE FISCALIZACION MOPC 3366

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Arq. WALTER ESCALANTE FISCALIZACIÓN MOPC 3366

5.2		Aislación horizontal de paredes	Metros cuadrados	18	28.000	504.000
6	72131601-008	REVOQUE DE: Pared: a dos capas, filtrado	Metros cuadrados	186	26.000	4.836.000
7	72131601-009	PISOS Y ZOCALOS	Unidad Medida Global	1	-	-
7.1		Piso porcelanato	Metros cuadrados	99	145.000	14.355.000
7.2		Zocalo	Metro lineal	67	55.000	3.685.000
7.3		Guardaobra	Metros cuadrados	31	65.000	2.015.000
8	72131601-009	CONTRAPISO de cascotes e: 0,10	Metros cuadrados	99	55.000	5.445.000
9	72131601-009	REVESTIMIENTO	Unidad Medida Global	1	-	-
9.1		REVESTIMIENTO de azulejos sshh	Metros cuadrados	19,82	75.000	1.486.500
9.2		De cocina	Metros cuadrados	3	75.000	225.000
10	72131601-010	ABERTURAS	Unidad Medida Global	1	-	-
10.1		Puerta de 0,80x2,10 revestido mdf	Unidad	5	1.100.000	5.500.000
10.2		Ventana tipo blindex (1,50X1,00)	Unidad	3	1.800.000	5.400.000
10.3		Ventana tipo blindex (0,40x0,80)	Unidad	2	450.000	900.000
10.4		Puerta tipo blindex 1,50x2,10	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
11	72131601-007	Cielorraso DE YESO	Metros cuadrados	99	104.500	10.345.500
12	72131601-011	Instalacion sanitaria Y DESAGUE CLOACAL	Unidad Medida Global	1	-	-
12.1		Pozo ciego	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
12.2		Cámara de inspección de 60 x 60, con tapa	Unidad	1	250.000	250.000
12.3		Caño PVC de 100 mm	Metro lineal	20	25.000	500.000
12.4		Caño PVC de 75 mm para ventilación	Metro lineal	20	26.000	520.000
12.5		Caño PVC de 50 mm	Metro lineal	20	24.000	480.000
12.6		Lavatorio granito	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
12.7		Inodoro sisterna baja	Unidad	1	600.000	600.000
12.8		canaleta y bajada metalica con chapa nº24	Metro lineal	22	90.000	1.980.000
13	72131601-011	AGUA CORRIENTE: provisión, accesorios e instalación	Unidad Medida Global	1	-	-
13.1		Caño PVC 1. 1/4"	Metro lineal	45	29.000	1.305.000
13.2		Caño PVC 1"	Metro lineal	45	25.000	1.125.000
13.3		Caño PVC 3/4"	Metro lineal	45	20.000	900.000
13.4		Caño PVC 1/2"	Metro lineal	45	25.000	1.125.000
13.5		Canilla de 3/4"	Unidad	2	80.000	160.000
14	72131601-001	INSTALACIONES ELECTRICAS	Unidad Medida Global	1	-	-
14.1		Tablero	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
14.2		Boca de luz	Unidad	16	80.000	1.280.000
14.3		Luminaria LED	Unidad	16	250.000	4.000.000
15	72131601-012	PINTURA DE: Pared con encuido interno, exterior textura	Metros cuadrados	298	32.000	9.536.000
16	72131601-011	Mesada con pileta p/ cocina c 1 bacha (3,00 ml) y mesada granito 1,20	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
17	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
					Precio Total	209.503.500

Observaciones: No se realizaron correcciones aritméticas

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

CAPACIDAD FINANCIERA	AM CONSTRUCCIONES
Requisitos Mínimos	
• *Coeficiente de Liquidez:* Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016, 2017, 2018.	Cumple
• *Coeficiente de Solvencia:* Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016, 2017, 2018	Cumple

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	AM CONSTRUCCIONES
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	AM CONSTRUCCIONES
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos *3 (tres)* contrato, durante los últimos tres (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período, 2017, 2018, 2019 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	AM CONSTRUCCIONES
ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

Abg. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	AM CONSTRUCCIONES
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 Ing. o Arq. Para Residente para el sitio de Obras como mínimo de 5 años de experiencia Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 tres años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. 6 Ayudantes Como mínimo.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	AM CONSTRUCCIONES
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 1 Camión VOLQUETE • 5 Carretilla • 1 retro pala • 1 compresor de aire • 1 compactador de 2.5 tn • Equipos de Seguridad: Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras..	Cumple

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la **Empresa AM CONSTRUCCIONES con RUC 5276114-2 propiedad del Sr. AMADO RAFAEL TORRES FERNANDEZ con C.I Nº 5.276.114,** con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	AM CONSTRUCCIONES	5276114-2

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

Ing. Gustavo Benítez
Secretario General
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

Análisis de los precios ofertados.
Se adjunta la planilla:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Unitario del Oferente	Resta	Diferencia de Precio
1	PREPARACION DEL TERRENO (limpieza) TRAZADO Y REPLANTEO Demolicion de quincho	4781500	4.781.500	-	-
2	Techo metalico c/ chapa trapezoidal	190000	190.000	-	-
3	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO	0	-	-	-
3.1	Vigas encadenado inferior 0,15 x 0,35	1950000	1.950.000	-	-
3.2	VigaEncadenado Superior 0,15 x 0,35	1950000	1.950.000	-	-
3.3	Zapata 0,45X0,45X0,50	1950000	1.950.000	-	-
3.4	Losa	1900000	1.900.000	-	-
3.5	Pilar 0,15x0,30	1900000	1.900.000	-	-
4	MAMPOSTERIAS	0	-	-	-
4.1	De nivelación: de ladrillo común de 0,30 m	130000	130.000	-	-
4.2	De elevación: de ladrillo hueco de 0,15 m	115000	115.000	-	-
4.3	Divisoria de yeso	215000	215.000	-	-
5	AISLACION	0	-	-	-
5.1	De losa	42000	42.000	-	-
5.2	Aislación horizontal de paredes	28000	28.000	-	-
6	REVOQUE DE: Pared: a dos capas, filtrado	26000	26.000	-	-
7	PISOS Y ZOCALOS	0	-	-	-
7.1	Piso porcelanato	145000	145.000	-	-
7.2	Zocalo	55000	55.000	-	-
7.3	Guardaobra	65000	65.000	-	-
8	CONTRAPISO de cascotes e: 0,10	55000	55.000	-	-
9	REVESTIMIENTO	0	-	-	-
9.1	REVESTIMIENTO de azulejos sshh	75000	75.000	-	-
9.2	De cocina	75000	75.000	-	-
10	ABERTURAS	0	-	-	-
10.1	Puerta de 0,80x2,10 revestido mdf	1100000	1.100.000	-	-
10.2	Ventana tipo blindex (1,50X1,00)	1800000	1.800.000	-	-
10.3	Ventana tipo blindex (0,40x0,80)	450000	450.000	-	-
10.4	Puerta tipo blindex 1,50x2,10	2500000	2.500.000	-	-
11	Cielorraso DE YESO	105000	104.500	500	0
12	Instalacion sanitaria Y DESAGUE CLOACAL	0	-	-	-
12.1	Pozo ciego	3500000	3.500.000	-	-
12.2	Cámara de inspección de 60 x 60, con tapa	250000	250.000	-	-
12.3	Caño PVC de 100 mm	25000	25.000	-	-
12.4	Caño PVC de 75 mm para ventilación	28000	26.000	2.000	7
12.5	Caño PVC de 50 mm	26000	24.000	2.000	8
12.6	Lavatorio granito	1200000	1.200.000	-	-
12.7	Inodoro sisterna baja	600000	600.000	-	-
12.8	canaleta y bajada metalica con chapa nº24	96000	90.000	6.000	6
13	AGUA CORRIENTE: provisión, accesorios e instalación	0	-	-	-
13.1	Caño PVC 1. 1/4"	29000	29.000	-	-
13.2	Caño PVC 1"	25000	25.000	-	-
13.3	Caño PVC 3/4"	21000	20.000	1.000	5
13.4	Caño PVC 1/2"	27000	25.000	2.000	7
13.5	Canilla de 3/4"	80000	80.000	-	-
14	INSTALACIONES ELECTRICAS	0	-	-	-
14.1	Tablero	2700000	2.700.000	-	-
14.2	Boca de luz	80000	80.000	-	-

Secret. General
Municipalidad Salto del Guairá

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN

14.3	Luminaria LED	250000	250.000	-	-
15	PINTURA DE: Pared con encuido interno, exterior textura	32000	32.000	-	-
16	Mesada con pileta p/ cocina c 1 bacha (3,00 ml) y mesada granito 1,20	3500000	3.500.000	-	-
17	LIMPIEZA FINAL	599985	500.000	99.985	17

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.
La Empresa AM CONSTRUCCIONES con RUC 5276114-2 propiedad del Sr. AMADO RAFAEL TORRES FERNANDEZ con C.I Nº 5.276.114, cumple con este requisito

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.
Así también, queda habilitado la aplicación del Excepciones a la Licitación, mediante de la previsión legal del Art. 33 de la Ley 2051/03; la convocante queda facultado aplicar un procedimiento excepcional de llamado a Licitación Publica en carácter extraordinario, a fin de dar respuesta sin demora al servicio o provisión de bienes públicos a favor de la comunidad local. El caso que nos ocupa también se ajusta a lo establecido en los incisos b) y g) del Art. 67 y 73 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, en consecuencia, se podrá dar cumplimiento a las exigencias contenidas en las precitadas normativas como también, previamente mediar fundada resolución de la Máxima Autoridad Administrativo, a fin de proseguirse con los tramites de esta modalidad del llamado.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa AM CONSTRUCCIONES con RUC 5276114-2 propiedad del Sr. AMADO RAFAEL TORRES FERNANDEZ con C.I Nº 5.276.114, para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020, para la "AMPLIACION DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA LA SALA DE REUNIONES Y ARCHIVERO" ID Nº 384.880- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación por un monto total **Gs: 209.503.500 (doscientos nueve millones quinientos tres mil quinientos guaraníes).**

Oferente Adjudicado	AM CONSTRUCCIONES
RUC Nº	5276114-2
Monto total de la Adjudicación	Gs: 209.503.500 (doscientos nueve millones quinientos tres mil quinientos guaraníes).

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 210.000.000 (doscientos diez millones de guaraníes).

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Abg. GUSTAVO BENITEZ VILLALBA
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  Abg. Gustavo Benítez
  Secretario General
  MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

- Abg. MÁXIMO ALBERTO NUÑES T.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  Municipalidad Salto del Guairá
  Alberto Nuñez
  Director de RR.HH

- Arq. WALTER ESCALANTES
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
  Arq. WALTER ESCALANTE
  FISCALIZACIÓN
  MOPC 3366